

## **PROGRAMA INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN I Y II**

### **CINO (Curso Introductorio de Nivelación y Orientación)**

**TITULAR: Lic. Teresa Sarraíl**

**Duración de la materia:**

**INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN I:** Un trimestre.

**INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN II:** Un trimestre.

### **Objetivos generales del CINO Introducción a la Actuación I y II :**

- **Introducir** al aspirante en los aspectos técnico/expresivos del área específica y fomentar el desarrollo de sus aspectos cognitivo y emocional.
- **Nivelar** los saberes del aspirante en función del perfil requerido para la Licenciatura en Actuación, focalizando en el aspecto vincular de la tarea del actor.
- **Orientar** vocacionalmente al aspirante acerca de sus posibilidades expresivas para la disciplina o para distintos lenguajes artísticos.
- **Evaluar** al aspirante de manera procesual y periódica, acorde con los criterios y pautas que se establezcan según los contenidos generales y los objetivos del programa de la materia.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN I (primer trimestre):**

**Que el alumno logre:**

- Comprender, desarrollar y adaptarse a las consignas de trabajo.
- Desarrollar diferentes capacidades vinculadas a la asociación, disociación y coordinación.

- Contar con un cuerpo flexible, relajado y asimétrico que le permita abordar las situaciones desde una mirada no convencional y lúdica, lo que le habilitará profundizar en el mundo de su imaginario.
- Comprender que la palabra adquiere valor dramático cuando el actor la emite, atravesado por los conflictos de la situación.
- Construir el tiempo y el espacio desde el tránsito de una situación dramática en el aquí y ahora.
- Ampliar su registro perceptivo para poder incluir a “otro” y posibilitar la modificación que ese otro genere.
- Desarrollar una mirada sobre su propia corporalidad que le permita detectar aquellos mecanismos que le impidan abordar el proceso creativo, y sea capaz de modificarlo.

### **CONTENIDOS INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN I (primer trimestre):**

- El cuerpo – mente: consciencia del propio instrumento. Apoyos, eje, manejo de la energía, la respiración, la mirada.
- La palabra: construcción de un instrumento de juego, de un medio expresivo y de un vehículo para construir vínculo con el otro.
- El tiempo y el espacio: construcción y registro del marco ficcional como una estructura contenedora en el proceso de crear el verosímil teatral.
- La ficción: desarrollo del juego y del imaginario a partir de diferentes elementos que funcionen como disparadores. Construcciones de situaciones de ficción.
- Comprensión de la construcción y la situación teatral.

## **CONTENIDOS INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN II (Segundo trimestre):**

- La improvisación. Construcción de la situación ficcional a partir de diversos disparadores como puntos de partida:
  - Vínculo
  - Conflicto
  - Construcción de un personaje
  - Secuencia de acciones dramáticas
  - El espacio
- La palabra. Utilización de diversos tipos de “textos” como puntos de partida para construir situación dramática y texto en la improvisación:
  - Cuentos
  - Poemas
  - Letras de canciones
  - Escenas de películas
  - Relatos breves
  - Noticias periodísticas
- El imaginario y el juego en la improvisación. Desarrollo de la creatividad a través de propuestas generadas por el alumno. Comprensión del mundo ficcional.
- El cuerpo y la voz al servicio del conflicto, la acción y el vínculo con el otro. El cuerpo como instrumento expresivo. La palabra como creadora de sentido.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN II:**

Que el alumno logre:

- Integrarse y consolidarse en los nuevos grupos y consignas de trabajo.
- Profundizar los contenidos y objetivos abordados y trabajados en el primer trimestre y aplicarlos en función del segundo trimestre.

- Desarrollar el imaginario y generar propuestas de trabajo a través de los diversos disparadores.
- Profundizar el trabajo lúdico de las improvisaciones aún dentro de las posibles repeticiones y abordar la construcción de un posible texto que de ellas se desprenda.
- Transitar y poner en juego los aspectos sensitivos y emocionales en los trabajos realizados.
- Contar con un cuerpo y una voz cada vez más sensible y permeable a las modificaciones con el “otro” y los cambios que la acción dramática propone.
- Continuar desarrollando una mirada sobre el proceso propio y el de los demás, utilizando como parámetro de evaluación las herramientas y el vocabulario propios de la disciplina.

### **METODOLOGÍA:**

A lo largo de las clases se trabajarán todos los contenidos de la materia en dos momentos diferenciados: uno de entrenamiento y otro de pasadas con observación de trabajos de improvisación que partirán de diferentes formatos y disparadores. Ambas partes están totalmente relacionadas entre sí ya que en ellas se trabajan herramientas que funcionan de manera recíproca en el proceso de aprendizaje. A lo largo de todo el desarrollo de las clases se trabajará con herramientas que permitan incorporar, aprender y desplegar los aspectos técnicos y la capacidad lúdica junto con el imaginario, para enriquecer y acrecentar la expresividad.

Durante las clases se pedirán devoluciones a los alumnos de lo observado en relación a su propio trabajo y al de los compañeros. El docente también hará su devolución correspondiente.

## **EVALUACIÓN:**

La evaluación será permanente y procesual a lo largo de todas las jornadas de trabajo y mediante los ejercicios pedidos por el docente. La misma contempla aspectos fundamentales para el desarrollo y aprendizaje del aspirante. A través de las devoluciones y observaciones del docente y los compañeros se buscará que el alumno pueda mejorar su observación para dar cuenta de su proceso y lograr un mayor registro de sus posibilidades y necesidades, logrando de ésta manera las modificaciones necesarias.

Las asignaturas de Introducción a la Actuación I y II se aprobarán mediante los trabajos prácticos parciales y un trabajo final. También con la entrega de los trabajos de registro por escrito pedidos por el docente, o cualquier otro trabajo solicitado en clase, como ir a ver determinado espectáculo, etc. Además se deberá cumplir con el 80% de la asistencia a clase.